

**ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION N° 2019/1-JGL**

**FECHA:** 2 de enero de 2019.

**LUGAR:** Sala de Reuniones de la Casa Consistorial

**HORA:** 10:58

**SESIÓN:** Ordinaria

**ASISTENTES:**

María José Villa Garis	PSOE	Alcaldesa-Presidenta
Antonio Puerto García	EUPV:AC	1er Tte. de Alcalde-Vocal
Manuel García Pujalte	PSOE	2º Tte. de Alcalde-Vocal
Caralampio Diez Gómez	PSOE	4º Tte. de Alcalde-Vocal
José Vicente Pérez Botella	EUPV:AC	5º Tte. de Alcalde-Vocal
Javier Maciá Hernández		Secretario
Daniel Quesada Guerrero		Servicios Económicos

**AUSENTES:**

José Manuel García Paya (Excusado).	EUPV:AC	3er Tte. de Alcalde-Vocal
Sergio Puerto Manchón (Excusado).	PP	6º Tte. de Alcalde-Vocal

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

**ORDEN DEL DÍA**



**1. GSEC-Secretaría. 2018/150-SEC.**

**ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 47/2018, DE 27 DE DICIEMBRE DE 2018: APROBACIÓN SI PROCEDE. REF. G/SEC/jmh.**

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

**2. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/259-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018002960, DEL 17-12-2018, RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675776662225401 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



## **ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE PÁDEL Y APARCAMIENTO EXTERIOR EN EL PABELLÓN DEPORTIVO DE ASPE.**

Se da cuenta del Decreto de Alcaldía núm. 2018002960 de fecha 17 de diciembre de 2018, relativo a la adjudicación del contrato administrativo de obras de “Construcción de pistas de pádel y aparcamiento exterior en el pabellón deportivo de Aspe”.

La Junta de gobierno Local queda enterada.

### **3. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/260-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018002757, DE 29-11-2018, RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE DIVERSOS CAMINOS MUNICIPALES AÑO 2018.**

Se da cuenta de la resolución de Alcaldía 2018002757, de 29-11-2018, relativa a la adjudicación del contrato administrativo de “Obras de acondicionamiento y mejora de diversos caminos municipales año 2018.”

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

### **4. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/255-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018992834, DE 5-12-2018, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA Y MEJORA EN ALUMBRADO POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS II. LOTES 1 Y 2.**

Se da cuenta de resolución de alcaldía 2018992834, de 5-12-2018, relativa a la adjudicación del contrato administrativo de obras de integración paisajística y mejora en alumbrado polígono industrial Tres Hermanas II. lotes 1 y 2.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

### **5. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/257-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018002924, DE 17-12-2018, RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE “MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y VIARIOS EN POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS I”. LOTE 2.**

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675776662225401 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Se da cuenta de la resolución de alcaldía 2018002924, de 17-12-2018, relativo a la adjudicación del contrato administrativo de obras de “Mejora de alumbrado público y viarios en polígono industrial Tres Hermanas I”. Lote 2.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**6. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/253-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018003917 DE 18-12-2018, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS EN POLÍGONOS INDUSTRIALES TRES HERMANAS I Y II”. LOTES 1 Y 2.**

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía 2018003017, de 18-12-2018, relativa a la adjudicación del contrato administrativo de servicios para la dirección técnica y coordinación de seguridad y salud de las obras en polígonos industriales Tres Hermanas I y II” LOTES 1 Y 2.

La junta de gobierno local queda enterada.

**7. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/250-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018003030, DE 19-12-2018, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE “OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL CASTILLO DE ALJAU”.**

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía 2018003030, de 19-12-2018, relativa a la adjudicación del contrato administrativo de “Obras de consolidación y musealización de las estructuras del Castillo de Aljau ”

La Junta de gobierno Local queda enterada.

**8. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/287-GUA.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018003078, DE 29 DE DICIEMBRE 2018, RELATIVA A ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BARREDORA VIAL AUTOPROPULSADA PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA VIARIA.**

Se da cuenta del Decreto de Alcaldía núm. 2018003078 de fecha 20 de diciembre de 2018, relativo a la adjudicación del contrato administrativo de “Suministro de barredora vial autopropulsada para el servicio municipal de limpieza viaria”

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675776662225401 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



La Junta de gobierno Local queda enterada.

**9. PCUL-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud.**

**2018/837-CUL.**

**ASUNTO: DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 2018003036, DE 20-12-2018 RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y EL CLUB ATLETISMO ASPIS. REF.: P/UA/JPM.**

.../...

**PRIMERO:** La Junta de Gobierno Local queda enterada de la Resolución de Alcaldía número 2018003036, que aprueba la justificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Aspe y el Club de Atletismo Aspis, para la anualidad 2018.

.../...

**10. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2017/1129-URB.**

**ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ACEPTACIÓN PLAN GESTIÓN DE RESIDUOS DE LAS OBRAS DE "CONSOLIDACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL CASTILLO DEL ALJAU". SUBVENCIÓN PO FEDER CV 2014-2020. T/URB/2017/1129-URB.**

**INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA**

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. María José Villa Garis, de fecha 28 de diciembre de 2018, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

**11. DESPACHO EXTRAORDINARIO.**

Ha quedado incluido como tal el punto 10 enunciado en el epígrafe anterior, previa votación e inclusión en el orden del día.

## 12. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 11:10 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.1/2019, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm.2/2019, celebrada el día 8 de enero de 2019.